



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 587-2017-UNAM

Moquegua, 08 de Noviembre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 424-2017-VIPAC-CO/UNAM de 06 de Noviembre 2017, Informe N° 114-2017-PJML/DRSA/VIPAC/UNAM de 03 de Noviembre 2017, Informe N° 041-2017-UPSEU/DRSA/VPAC/UNAM de 27 de Octubre 2017, Informe N° 264-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO de 23 de Octubre 2017, Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de Noviembre 2017, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, con Informe N° 264-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO de 23 de Octubre 2017, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, solicita a la Vicepresidencia Académica la aprobación del Proyecto de proyección social denominado: "Mantenimiento de computadoras para el Centro de Cómputo Primario de la Institución Educativa Jhon F. Kennedy", a desarrollarse los días 16 y 17 de Noviembre del 2017.

Que, con Informe N° 114-2017-PJML/DRSA/VIPAC/UNAM de 03 de Noviembre 2017, el Director de Responsabilidad Social y Ambiental, en atención al Informe N° 041-2017-UPSEU/DRSA/VPAC/UNAM de 27 de Octubre 2017 de la Unidad de Proyección Social, informa a la Vicepresidencia Académica que es pertinente la realización del Plan de proyección social denominado: "Mantenimiento de computadoras para el Centro de Cómputo Primario de la Institución Educativa Jhon F. Kennedy", a desarrollarse los días 16 y 17 de Noviembre del 2017, el mismo que debe ejecutarse conforme al Plan de Trabajo presentado, que será autofinanciado.

Que, con Oficio N° 424-2017-VIPAC-CO/UNAM de 06 de Noviembre 2017, Vicepresidencia Académica, en atención al Informe N° 264-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO e Informe N° 114-2017-PJML/DRSA/VIPAC/UNAM, solicita al despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora, la aprobación del Plan de proyección social denominado: "Mantenimiento de computadoras para el Centro de Cómputo Primario de la Institución Educativa Jhon F. Kennedy", a desarrollarse los días 16 y 17 de Noviembre del 2017, el mismo que será autofinanciado.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de Noviembre 2017, por UNANIMIDAD acordó aprobar el Plan de proyección social denominado: "Mantenimiento de computadoras para el Centro de Cómputo Primario de la Institución Educativa Jhon F. Kennedy", visita prevista para los días 16 y 17 de Noviembre del 2017, el mismo que será autofinanciado y que se encuentra contenido en Cuatro (04) folios.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 08 de Noviembre 2017.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Plan de proyección social denominado: "MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F. KENNEDY", presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de Moquegua, visita prevista para los días 16 y 17 de Noviembre del 2017, el mismo que será autofinanciado y que se encuentra contenido en Cuatro (04) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Vicepresidencia Académica, disponer las acciones administrativas necesarias para implementar la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE

Presidencia  
VIPAC  
VIFI  
DIGA  
EPISI  
Arch. (2)



  
GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL

2.8.  
OK



Universidad Nacional de Moquegua  
Vicepresidencia Académica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

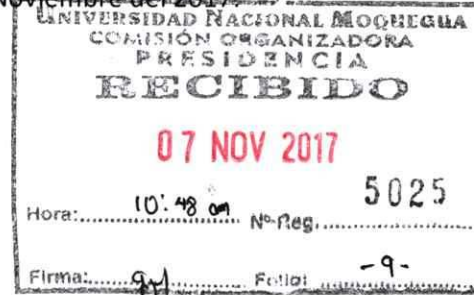
Moquegua, 06 de Noviembre del 2017

**OFICIO N° 424 -2017-VIPAC-CO/UNAM**

**SEÑOR:**

**Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA**

**Presente.-**



**ASUNTO : PLAN DE PROYECCION SOCIAL "MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS"**

**REFERENCIA : INFORME N° 114-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM  
INFORME N° 264-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO**

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicito se emita Acto Resolutivo de Aprobación del Plan de Proyección Social- Autofinanciado "MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS PARA EL CENTRO DE COMPUTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JHON F. KENEDY", conforme lo peticionado por el MSc. ALEX PETER ZUÑIGA INCALLA Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas visita prevista a realizarse para el 16 y 17 de noviembre de 2017, Al respecto dicho plan cuenta con la opinión favorable de la Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental quien considera pertinente su realización. Según anexo adjunto.

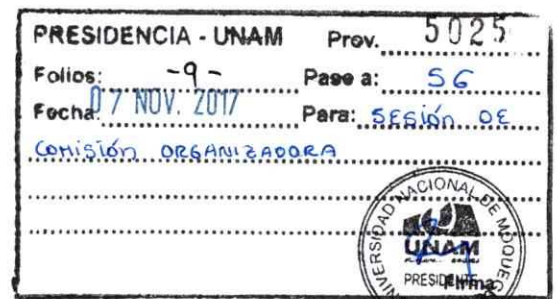
Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

*M. Echevarría*  
Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIMÉ  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

MEE/VIPAC  
MASM/Sec.



Moquegua, Prolongación Calle Ancash S/N Telefax 053 - 461227 053 - 463514 Anexo (202) 053-461471

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: [1340]  
FECHA: [ ]  
PASE A: [ ]  
PARA: [ Sesión C.O. ]

www.unam.edu.pe

Vice\_presidencia@unam.edu.pe





"Año del buen servicio al Ciudadano"

**INFORME N°114-2017-PJML/DRSA/VPAC/UNAM**



A : **DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME**  
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : **PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE**  
Director de Responsabilidad Social y Ambiental

ASUNTO : **Opinión Respecto a Plan de Proyección Social "Mantenimiento de Computadoras"**

REFERENCIA : INFORME N° 041-2017-UPSEU/DRSA/VPAC/UNAM

FECHA : 03 de noviembre del 2017

Es particularmente grato dirigirme a usted con el fin de saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, remitir Opinión respecto al Plan de Proyección Social denominado: **"Mantenimiento de Computadoras para el Centro de computo de la institución Educativa Jhon F. Kenedy"**, a realizarse los días 16 y 17 de noviembre del presente año.

Al respecto, la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria que pertenece a esta Dirección informa que dicha actividad es favorable, por lo que esta Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental considera pertinente su realización. El mismo que debe ser conforme al Plan de Trabajo presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, y en calidad de autofinanciada.

Por lo expuesto, se procede a remitir el presente a vuestra Autoridad para su revisión y propuesta de aprobación oficial respectiva.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y tramites pertinentes.

Atentamente.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*Pedro Jesús Maquera Luque*  
Dr. Pedro Jesús Maquera Luque  
DIRECTOR  
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA**  
Fecha: ..... Prov. N°: **4990**  
Folios: ..... Pasa a: .....  
Para: .....  
Firma





PERÚ

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

DRSA

Dirección de Responsabilidad Social y Ambiental

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**INFORME N° 041-2017-UPSEU/DRSA/VPAC/UNAM**

A : **DR. PEDRO JESUS MAQUERA LUQUE.**  
Director de Responsabilidad Social y Ambiental

DE : **PROF. VICTOR SERRUTO MURILLO.**  
(e) Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria

ASUNTO : **OPINIÓN TECNICA DEL PLAN DE PROYECCION SOCIAL**  
**"MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS"**

REFERENCIA : **INFORME N° 264-2017-EPIS/UNAM/FILIAL ILO**

FECHA : **Moquegua, 27 de Octubre del 2017**

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, en atención al documento de la referencia INFORME N° 264-2017-EPIS/UNAM/FILIAL ILO la Unidad de proyección Social, tiene como una de sus funciones Orientar la promoción de conocimientos científicos tecnológicos y culturales asimismo organizar eventos científicos y culturales para la difusión, promoción de la ciencia.

Por lo expuesto; la Unidad de proyección Social y Extensión Universitaria de la UNAM, da **OPINION FAVORABLE** para la realización del Plan de Proyección Social por cuanto es autofinanciada, "Mantenimiento de Computadoras para el centro de cómputo Primario de la Institución Educativa Jhon F. Kenedy". A Cargo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática y como responsable al MSC. Alex Zúñiga Incalla y Dr. Oscar Vera Ramírez, el evento se realizará durante los días 16 y 17 de Noviembre del presente.

- Adjunto Plan de Proyección Social.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y tramite pertinente.

Atentamente.

Cc.  
Archivo

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
UNAM  
UNIDAD DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA  
V° B°  
PROF. VICTOR LUIS SERRUTO MURILLO  
UNIDAD DE PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

*Recibido  
30  
10  
2017*

**INFORME N°264-2017-EPISI/UNAM-FILIAL ILO**

**A :** DRA. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME  
Vicepresidenta Académica - UNAM

**DE :** MSC. ALEX PETER ZÚÑIGA INCALLA  
Director de Escuela Profesional Ingeniería de Sistemas e Informática  
UNAM Filial Ilo

**ASUNTO :** SOLICITO APROBACIÓN DEL PROYECTO MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO

**REFERENCIA :** INFORME N° 195-2017/OJVR/UNAM-ILO

**FECHA :** Ilo, 23 de octubre de 2017.



Es grato dirigirme a usted para saludarla de manera muy cordial y a la vez mediante el presente remitirle a su despacho el Proyecto de Proyección Social denominado: "Mantenimiento de computadoras para el Centro de Computo Primario de la Institución Educativa Jhon F. Kenedy" actividad que se desarrollará en los días 16 y 17 de noviembre del presente.

El presente proyecto tiene como objetivo general brindar el mantenimiento de computadoras para el "Centro de Computo Primario de la Institución Educativa Jhon F. Kenedy"

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	FECHA EL EVENTO
"MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS PARA EL CENTRO DE COMPUTO PRIMARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F. KENEDY"	AUTOFINANCIADO	16 Y 17 DE NOVIEMBRE 2017.

En tal sentido, acudo a su despacho para solicitarle la **aprobación del proyecto vía acto Resolutivo.**

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones que estime conveniente.

Atentamente,



M.Sc. Alex Peter Zúñiga Incalla  
Director de Escuela  
Ingeniería de Sistemas e Informática



**INFORME N° 195 – 2017/OJVR/UNAM - ILO**

**A** : Msc. Alex Zuñiga Incalla  
 Director de la EPISI - UNAM

**DE** : Dr. OSCAR JOHN VERA RAMIREZ  
 Docente UNAM

**ASUNTO** : Aprobacion del plan de trabajo de proyeccion social

**FECHA** : 23 de Octubre del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 E.P. INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

**RECIBIDO**

23 OCT. 2017

HORA 9:33 Nº REG.....  
 FIRMA [Signature] FOLIO - 05 -

*Por el presente le expreso mi cordial saludo y solicitar la aprobación del plan de trabajo para El Proyecto de Proyección Social denominado: "Mantenimiento de Computadoras para el Centro de Computo Primario de la Institución Educativa Jhon F.Kenedy" con un total de 10 horas académicas*

*Adjunto:*

*Plan de Trabajo*

Atte.



Dr. Oscar John Vera Ramirez  
 Docente UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
 VICE PRESIDENCIA ACADEMICA  
 E.P. ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Prov:..... Fecha:.....  
 Folio:..... Paso a:.....  
 Para:.....  
 .....

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

---

## ESCUELA PROFESIONAL INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA



### PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL:

**“Mantenimiento de Computadoras para el Centro de Computo  
Primario de la Institución Educativa Jhon F.Kenedy”**

**(16 y 17 de Noviembre 2017)**



### RESPONSABLES DEL PROYECTO:

- Dr. Oscar Vera Ramíre
- Msc. Alex Zúñiga Incalla

## RESUMEN EJECUTIVO

De conformidad con el Art. 9° "DE LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN UNIVERSITARIA" de la Ley 23733 "LEY UNIVERSITARIA", y con los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 99°, 101°, 153° y 154° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, tiene como uno de sus más importantes fines **PROMOVER, FOMENTAR Y ESTIMULAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PROYECCIÓN SOCIAL.**

Dentro de este contexto, considerando que siendo responsabilidad y función de los Docentes de la carrera profesional de Ingeniería Sistemas e Informática de esta Casa de Estudios, que tiene como objetivo la formación de investigadores y profesionales altamente competitivos y en vista de la necesidad que muestra el centro educativo primario Jhon F. Kenedy, es que nos vemos en la necesidad de brindar nuestro apoyo realizando el "Mantenimiento de Computadoras" al centro de cómputo de esta institución para que se desarrolle el buen desempeño de los alumnos por parte del centro educativo, ya que esta proyección social estará a cargo de los Docentes y Alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

Es así que al querer organizar el presente Mantenimiento de Computadoras por parte de los Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, se busca concientizar y ser una comunidad académica de excelencia comprometida con el desarrollo del país y en particular de la Región Moquegua.

Finalmente, los organizadores del Mantenimiento de Computadoras está a cargo de los Docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Sistemas e Informática, deseamos contar con el apoyo necesario de la Alta Dirección de esta forma llevar la Insignia de la Universidad Nacional de Moquegua y de la Escuela Profesional además repercutirá en la formación académica y será un medio de presentación y marketing de la Imagen Institucional de nuestra Universidad.

### I. DATOS GENERALES

#### 1.1. Naturaleza

A medida que la tecnología avanza, el porcentaje de utilidad de computadoras crece, ya que actualmente con el mundo más globalizado, una vía fundamental y de uso es denominado "Internet" que se da por utilidad a niños, jóvenes y adultos, por ende aumenta aceleradamente el uso de un computador. Por consecuencia se tiene de conocimiento que uno de los principales factores de deterioro de las computadoras son el calor y la humedad teniendo en cuenta que en la ciudad de Ilo se encuentra ubicada en una zona muy húmeda, es probable que se tenga que lidiar con este tipo de problemas, que es el "Mantenimiento de Computadoras", por ello el objetivo principal del mantenimiento preventivo es alargar la vida útil del computador y evitar posibles fallas en un futuro, y que básicamente consiste en la limpieza física Interna y Externa del equipo de cómputo.





## 1.2. Institución Universitaria

Universidad Nacional de Moquegua - UNAM

## 1.3. Nombre del proyecto

Proyección Social denominada: “Mantenimiento de Computadoras para el Centro de Computo Primario de la Institución Educativa John F.Kenedy”

## i.4. Ubicación de proyecto

Ilo

## 1.5. Responsable

✓ Dr. Oscar Vera Ramirez

## 1.6. Organizadores

✓ Dr. Oscar Vera Ramirez

✓ Msc. Alex Zúñiga Incalla

## 1.7. Participantes

Alumnos del VII Semestre del Curso Mantenimiento de Computadoras de la EPISI

## ✓ Comisiones

Comisión de elaboración del proyecto	Docentes
Comisión de gestiones y seguimiento	Docentes
Comisión de elaboración de Informe final	Docentes

## 1.8. Financiamiento

El proyecto será Autofinanciado.

## II. ALCANCES

El propósito de este mantenimiento es de brindar apoyo sin fines de lucro al centro de cómputo primario de la Institución Educativa Jhon F.kenedy y promover el desarrollo de actividades sociales en la Universidad Nacional de Moquegua – Filial Ilo.



## III. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto es de vital importancia para la formación de los estudiantes de la Institución Educativa Jhon F. Kenedy, ya que la participación del Proyecto de Proyección Social denominado: “Mantenimiento de Computadoras para el centro de cómputo primario de la institución Educativa Jhon F. Kenedy” permitirá el desarrollo de los alumnos en su formación educativa.

## IV. OBJETIVOS

#### 4.1 Objetivo General

Brindar Mantenimiento de computadoras

#### 4.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer la formación de Valores Personales y Profesionales.
- Fomentar las redes de apoyo a los diversos centros de formación educativa para el buen desempeño de los estudiantes en la Provincia de Ilo y la Región.
- Promover los Servicios Sociales como una herramienta para mejorar las necesidades de forma integral a través de los Docentes y Estudiantes de Ingeniería de Sistemas e informática.

### V. RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES

El Proyecto de Proyección Social denominado: "Mantenimiento de Computadoras para el Centro de Computo Primario de la Institución Educativa Jhon F.Kenedy", requiere cumplir con lo siguiente:

- Participación de los responsables
  - Dr. Oscar Vera Ramirez
  - Mgr. Carlos Alberto Silva Delgado
  - MSc. Alex Zúñiga

### VI. CRONOGRAMA

Cada Actividad se Realizara por 05 horas académicas, haciendo un total de 10 horas académicas para dicha actividad

	ACTIVIDAD	FECHA
1	Mantenimiento de Computadoras	16/11/2017
2	Mantenimiento de Computadoras	17/11/2017

### VII. PRESUPUESTO

El Proyecto será AUTOFINANCIADO.